



Máster Universitario en Ingeniería de Minas

Campus	Créditos (Cr.)	Modalidad	Lugar de Impartición	Matrícula	Plazos Preinscripción/Matrícula
AB TO CR TA CU AL	90 72 OB 12 TFM 6 PE	Presencial Semipresencial Online	Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén (Ciudad Real)	Matrícula condicionada	Preinscripción: 27 MAR - 11 SEP 2023 Admisión: 10 MAY - 15 SEP 2023 Matrícula: 20 JUN - 30 SEP 2023

Precios	Comisión académica	Carácter	Nº Plazas	Contacto
1205,93 €/año académico (60 Créditos X 18,87 €/Créditos + 73,73 € tasas)	<ul style="list-style-type: none"> José María Iraizoz Fernández (Coordinador) Luis Mansilla Plaza Javier de las Morenas de la Flor Doroteo Verastegui Rayo Francisco Mata Cabrera 	HABILITANTE PARA LA PROFESIÓN REGULADA DE INGENIERO DE MINAS	25	CAU / UGAC

*La Orden de Precios Públicos para el curso 2023/2024 aún no está publicada. Los cálculos son provisionales.

Descripción del máster

El Máster Universitario en Ingeniería de Minas impartido en la Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero de Minas, uno de los técnicos más versátiles y prestigiosos de cuantos existen en el mercado laboral: se encarga de la exploración, investigación, explotación, beneficio, elaboración, transformación o utilización de recursos naturales de la Tierra como rocas y minerales, aguas subterráneas, aguas minerales y termales, petróleo, gas natural y otros recursos geológicos o con el espacio subterráneo en general. Actividades que realiza de forma segura, económica y respetuosa con el medio ambiente dentro del marco actual de desarrollo sostenible. El objetivo del Máster Universitario en Ingeniería de Minas es formar

profesionales con capacidad para aplicar el método científico y los principios de la ingeniería y economía para formular y resolver situaciones complejas relacionadas con la exploración, extracción y transformación de los recursos naturales, así como problemas medioambientales asociados.

En definitiva, se trata de formar a un profesional altamente cualificado para ejercer la profesión regulada de Ingeniero de Minas según la Orden CIN/310/2009; de desarrollar los trabajos que se describen en el apartado "Salidas profesionales" y de desenvolverse en los sectores de actividad propios de la Ingeniería de Minas o compartidos con otras ingenierías según se describen también en la mencionada Orden.

Perfil de ingreso

En términos académicos y de aptitudes y actitudes personales:

- Desde el punto de vista de su formación académica previa, el estudiante debe poseer conocimientos de las materias básicas de los Grados del ámbito tecnológico, lo más adecuado, de la rama de minas.
- Interés por los temas relacionados con la exploración, extracción y transformación de los recursos naturales e inquietud por conocer los fenómenos asociados a éstos, así como preocupación por los problemas medioambientales.
- Capacidad de planificación y organización, trabajo en equipo, motivación por el autoaprendizaje en el ámbito de las enseñanzas técnicas.
- Disposición y motivación para trabajar en equipo y ser parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje, con preocupación por la calidad y motivación por el logro de los objetivos.
- Interés por desarrollar una actividad en los ámbitos profesionales propios de la Ingeniería de Minas.

En este contexto, lo más adecuado es que el alumno acceda al Máster con alguna de las siguientes titulaciones:

- Graduados en Ingeniería de Minas en cualquiera de sus especialidades.
- Ingenieros Técnicos de Minas en cualquiera de sus especialidades (con formación complementaria).

Criterios de admisión

Los criterios de prelación serán en función de la nota media del expediente académico de la titulación con la que accedan al Máster y el orden de prioridad será:

- Prioridad alta: Graduados en Ingeniería de Minas en cualquiera de sus especialidades
- Prioridad normal: Ingenieros Técnicos de Minas en cualquiera de sus especialidades

Accederán en primer lugar los estudiantes con prioridad alta (orden de nota media de expediente) y a continuación los de prioridad normal (orden de nota media de expediente). En el caso que pudieran quedar plazas vacantes al finalizar el primer plazo de admisión, los estudiantes que, en el plazo de preinscripción no hayan finalizado aún sus estudios de Grado que les da acceso al Máster Universitario, y les falte por superar el TFG y hasta 9 ECTS o acreditar el nivel B1 en lengua extranjera, de forma independiente o conjunta, podrán solicitar una matrícula condicionada.

Salidas profesionales

En la descripción del Máster se han mencionado las áreas de trabajo más comunes de los Ingenieros de Minas, sin embargo, la amplitud y calidad de los conocimientos teóricos y prácticos que se reciben durante su formación académica en materia de Energía y Combustibles, Metalurgia y Materiales, Laboreo y Explosivos, Ingeniería Geológica, Gestión de Recursos, Agua y Medio Ambiente, junto con los aspectos económicos y legales de la gestión y dirección de organismos y empresas directa o indirectamente relacionadas, le convierten en uno de los técnicos más versátiles y prestigiosos de cuantos existen en el mercado laboral. La capacidad técnica y legal del Ingeniero de Minas para intervenir en todos estos trabajos y campos de actuación le viene dada por la legislación minera que adjudica a los Titulados en Minas la exclusividad en todo lo relacionado con la explotación o aprovechamiento de los recursos naturales regulados por la Ley de Minas, así como el uso y utilización de explosivos. Además, la propia doctrina del Tribunal Supremo le otorga capacidad técnica y legal, compartida sin exclusividad con otras Ingenierías superiores, en muchos campos de trabajo.



Plan de estudios

ASIGNATURA	90 créditos ECTS		
Modelización y Evaluación de Recursos Geológicos	6	OB	S1
Investigación y Explotación de Hidrocarburos	6	OB	S1
Métodos Matemáticos	6	OB	S1
Operaciones Básicas en la Ingeniería de Minas	6	OB	S1
Tecnología de la Explotación Minera	6	OB	S1
Industrias Mineralúrgicas y Metalúrgicas	6	OB	S2
Infraestructuras Subterráneas	6	OB	S2
Instalaciones Electromecánicas Mineras	6	OB	S2
Planificación y Gestión de Recursos Energéticos	6	OB	S2
Tecnología de Explosivos	6	OB	S2
Dirección y Gestión Integrada de Proyectos	6	OB	S3
Gestión y Tratamiento de Efluentes Mineros	6	OB	S3
Prácticas en Empresas	6	PE	S3
Trabajo Fin de Máster	12	TFM	S3

Periodicidad	Tipo de asignatura
S1 Semestre 1 S2 Semestre 2 SD Sin docencia AN Anual	OB Obligatoria TFM Trabajo Fin de Máster OP Optativa PE Prácticas Empresas

